

Jefe inmediato: Ing. Inés Arredondo Hernández
RUC: _____

Fecha de Elaboración: 28/04/2023
Consecutivo por Área: RN/061/2023

Delegación : CHIAPAS
Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	ORTIZ	MIGUEL	BELTRAN EFREN
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	
Oficio de Comisión:	<u>PFPA/14.3/8C.17.4/0261/2023</u>		
Periodo:	<u>26-27 DE ABRIL-23</u>		
Lugar:	<u>Río Zanatenco, municipio de Tonalá, Chiapas, México.</u>		

Objeto de la Comisión: Visita de inspección a términos y condicionantes en materia de impacto ambiental Río Zanatenco, municipio de Tonalá, Chiapas, México.

SINTESIS: Con fecha 26 de abril del año 2023, en coordinación con el Biol. Beltran Efren Ortiz Miguel, nos trasladamos al municipio de Tonalá, Chiapas, con la finalidad de llevar a cabo visita de inspección en materia de Impacto Ambiental por cumplimiento de condicionantes en la zona federal del Zanatenco levantandose para mayor constancia acta número PFPA/IA/097/047/2023 de fecha 26 de abril de 2023 y para el día 27 de abril se llevo a cabo recorrido de vigilancia, Asimismo se hace la aclaración que el proyecto autorizado se ubica entre los limites de los municipios de Arriaga y Tonalá, Chiapas por lo que la **comisión se comprueba con certificado de transito firmadas por la autoridad ejidal del ejido Cabeza de Toro del municipio de Tonalá, Chiapas que fue la mas cercana al lugar de la comisión.**

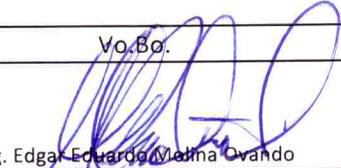
Conclusión: Se levanto acta de inspección en materia de impacto ambiental..

Resultados Obtenidos: Se cumplio con el objetivo de la comisión.

Contribución: Presencia en el lugar, asi como turnar el acta al área Juridica.

Atentamente

Beltran Efren Ortiz Miguel
Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Edgar Eduardo Medina Ovando
Encargado de la Oficina de Representación Ambiental de la PROFEPA, en Chiapas

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE			
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN	E00	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO			
II.1.-NOMBRE	BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL	II.3.-ORIGEN	México Chiapas
II.2.-CARGO	JEFE DE DEPARTAMENTO	II.4.-RFC	OIMB700623V79

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

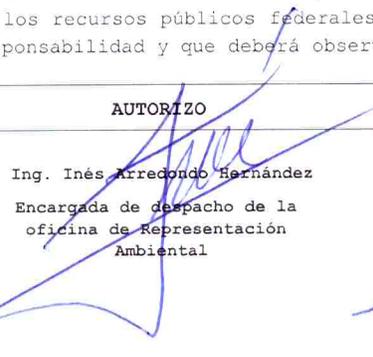
III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS									
III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO		
					DIVISA		PAQUETE		
Arriaga Chiapas	26/04/2023	27/04/2023	1	1	MXN	625.00	312.50	100%	937.50
TOTAL DÍAS:									
							EUROS	0.00	
							DOLARES	0.00	
							PESOS	937.50	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN
VISITA DE INSPECCION A TERMINOS Y CONDICIONANTES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL RIO ZANATENCO

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Ing. Inés Arredondo Hernández Encargada de despacho de la oficina de Representación Ambiental	 Ing. Inés Arredondo Hernández Encargada de despacho de la oficina de Representación Ambiental	 BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL JEFE DE DEPARTAMENTO



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales**

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0261/2023
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/00002-2023

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 12 de abril del año 2023

Biol. Beltran Efen Ortiz Miguel
Inspector Elite, adscrito a la Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de Chiapas

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante los **días 26 y 27 de abril de 2023**, para llevar a cabo visita de inspección a términos y condicionantes en materia de impacto ambiental que fue autorizado en el Río Zanatenco, ubicado en el municipio de Arriaga, Chiapas, México, así como recorrido de vigilancia en la zona, para la comisión será utilizado el vehículo oficial con número económico CHIS003, marca Nissan, tipo pick-up, modelo 2020, con placas de circulación NTC6816, Propiedad de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 66 párrafo primero, segundo, tercero y cuarto, fracciones II, III, IV, VIII, XIII, XIV, XXX, XXXV, XLII, XLIX y LV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de las Federaciones el 27 de julio de 2022.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada deberá circunscribirse al objeto de la misma, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

**ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN CHIAPAS**

de conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número PFPA/1/005/2022, de fecha veintiocho de Julio de dos mil veintidós y con fundamento en el artículo 43 fracción XXXVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Vigente.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas



2023
100 años de
Francisco VILLA
MÁXIMO DE LA REVOLUCIÓN